ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

CIUDAD	FECHA	VIGENCIA			
Bogotá D.C.	2025-12-05	DESDE :	1994-07-08	HASTA:	INDEFINIDO

DE ACUERDO CON LOS DECRETOS Nº 2141/92, 1071/15, 4765/08 Y LA RESOLUCIÓN DEL ICA N° 62542 DE 2020

SE CONCEDE LICENCIA DE VENTA **3870-DB**

A: **LABORATORIOS SERVINSUMOS S.A.**

PARA VENDER EN EL TERRITORIO NACIONAL EL PRODUCTO DENOMINADO

ALBENDAZOL 25 % Co.

CON UNA COMPOSICIÓN GARANTIZADA DE:

Cada 100 mL de suspensión oral contienen:	
Albendazol	25 g

Periodo de validez :	36 meses.
Laboratorio Productor :	QOPPA PHARMA S.A.S. / LABORATORIOS FARMACEUTICOS & NUTRICIONALES S.A.S.
País de origen :	Colombia.
Especie(s) :	Bovinos y Ovinos.
Importador :	No aplica.
Resolución OVM:	No aplica.

INDICACIONES

En bovinos y ovinos para el control y tratamiento de helmintiasis producidas por parásitos pulmonares, gastrointestinales y hepáticos, tales como: Haemonchus sp., Ostertagia sp., Trichostrongylus sp., Cooperia sp., Bunostomum sp., Strongyloides sp., Nematodirus sp., Oesophagostomum sp., Chabertia sp., Moniezia sp., Dictyocaulus viviparus y Fasciola hepatica.

PRECAUCIONES

Uso veterinario. Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Venta bajo fórmula del Médico Veterinario. Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta catorce (14) días después de finalizado el tratamiento. La leche producida durante el tratamiento y setenta y dos (72) horas después de finalizado el mismo, no debe darse al consumo humano. Agítese bien antes de usar. La disposición final de los envases vacíos o con contenido residual deberá efectuarse según las normas ambientales vigentes. Almacenar a una temperatura inferior a 30°C.

EMPAQUES O ENVASES

Caja plegadiza que contiene jeringa en PP blanca, pistón en PEBD y tapón en polietileno lineal por 10 o 20 mL.
Caja plegadiza que contiene 24 jeringas en PP blanca, pistón en PEBD y tapón en polietileno por 10 mL.
Caja plegadiza que contiene frasco en PEBD por 100 o 200 mL.
Frasco en PEBD por 500 mL.
Garrafa en PEBD por 1.000, 2.000 o 4.000 mL.

Francisco Javier Osorio Martinez
DIRECTOR (A) TÉCNICO DE INOCUIDAD DE INSUMOS VETERINARIOS (E)

Preparó:Rafael Almanza González
Revisó: Aida Ivetta Rojas Sabogal

FORMA 3-092 A V.5

P.F. e I.

FORMA 3-092A